

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

***DECLARA** de su interés el Ciclo de Talleres Virtuales “Convivencia Digital. Ámbitos Seguros: Grooming y Violencia de Género Digital”, a realizarse los días 10 y 17 de mayo de 2021, organizado por el Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas del Delito del Tráfico y la Trata de Personas, conjuntamente con el Seminario en ESI “Identidad, Saber para Decidir”, Municipios y organizaciones de la sociedad Civil.*

ZAVALLO

AUTOR

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Declaración de Interés del Ciclo de Talleres Virtuales “Convivencia Digital. Ámbitos Seguros: Grooming y Violencia de Género Digital”.

Este Ciclo se da en el marco de las jornadas de sensibilización y conversatorios que se vienen desarrollando desde el Consejo Provincial de Prevención, Protección y Asistencia a Víctimas del Delito del Tráfico y la Trata de Personas, conjuntamente con el Seminario en ESI “Identidad, Saber para Decidir”, Municipios y organizaciones de la sociedad Civil.

Tienen por objetivo brindar herramientas para la prevención e intervención ante los riesgos que se encuentran expuestas las infancias y adolescencias, como también hechos vinculados al ciberdelito.

Es fundamental el compromiso del Estado, acompañando y promoviendo este tipo de jornadas que tienen por objetivo concientizar sobre la violencia digital y trabajar en estrategias de prevención y detección de posibles casos.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

GUSTAVO M. ZAVALLO

AUTOR